

Rosa Rita Casas Hernández
29 Calle "A" 32-66, Zona 11,
Colonia Utatán II, Guatemala, Guatemala.

FACTURA DE PQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie B

ORGANIC ALUMINUM COMPOUNDS

Bundesamt für Sicherheit in der Informationstechnik

四庫全書

Guatemala, 31 de octubre de 2013
Informe 10-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales Número 362-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 27-2013 correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie B y correlativo 00021.

Actividades Realizadas:

1. Se continuó con la actualización del inventario de los muestrarios de materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se revisaron las piezas de los sitios arqueológicos: Sierra del Lacandon, Nakum, El Mirador, Aguateca, Dos Pilas, Punta de Chirino e Isla de Flores para su traslado al MUNAE.
3. Se realizó el embalaje de las 122 piezas que se encontraban resguardadas en la Ceramoteca y Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE, para su traslado al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
4. Se terminó la revisión de las piezas recuperadas por las excavaciones del Proyecto de Investigación Arqueológica Montículo C-IV-4 Kaminaljuyu, según fichas del catálogo original de registro.
5. Se continuó con la limpieza y consolidación preventiva de un lote de piezas resguardadas en la Ceramoteca del DEMOPRE.
6. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras Actividades Realizadas:

1. Se asistió a la reunión de la Mesa Técnica del Museo Regional Mundo Maya.
2. Participación en el taller: "La labor educativa a través de los Museos".
3. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al muestrario cerámico y piezas registradas recuperadas por los trabajos de campo del Proyecto de Investigación C-IV-4 Kaminaljuyu.
4. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material arqueológico recuperado por los trabajos de campo realizados por el Proyecto de Rescate Arqueológico Rous.

5. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material arqueológico recuperado por el Proyecto de Rescate Arqueológico Las Victorias.
6. Se realizaron los informes técnicos, metas terminales y otros documentos solicitados por el Departamento de Planificación del MICUDE, según Oficio circular DPPCYN 13/2013/Karen.
7. Se revisaron muestras de carbón provenientes del sitio arqueológico Kaminaljuyú, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
8. Se revisaron muestras de carbón, restos óseos animales y muestras paleobotánicas provenientes del sitio arqueológico El Perú Waka', y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
9. Se revisaron muestras de carbón y paleobotánicas provenientes del sitio arqueológico La Corona, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
10. Se supervisó el traslado de un lote de piezas prehispánicas que se encontraban en la Ceramoteca y Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE, y se envió al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
11. Se supervisó el traslado de un lote de piezas arqueológicas recuperadas por el Proyecto Arqueológico Petén-Norte Naachtún, y se enviaron al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
12. Se supervisó el traslado de un lote de piezas arqueológicas recuperadas por el Proyecto Arqueológico Cuenca El Mirador, y se enviaron al Museo Nacional de Arqueología y Etnología.
13. Se continuó con la supervisión del inventario de los muesterarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
14. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
15. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
16. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca y Salón 3.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Limpieza y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.

Rosa Rita Casas Hernández

Vo. Bo.

Licda. Ana Lucía Arribalzaga, M.R.E.
Jefa del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del
Patrimonio Cultural Nacional